

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LEGRU S.A.**

Señores Accionistas

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías me cumple someter a vuestra consideración el informe anual de las actividades desarrolladas por Inmobiliaria Legru S.A.

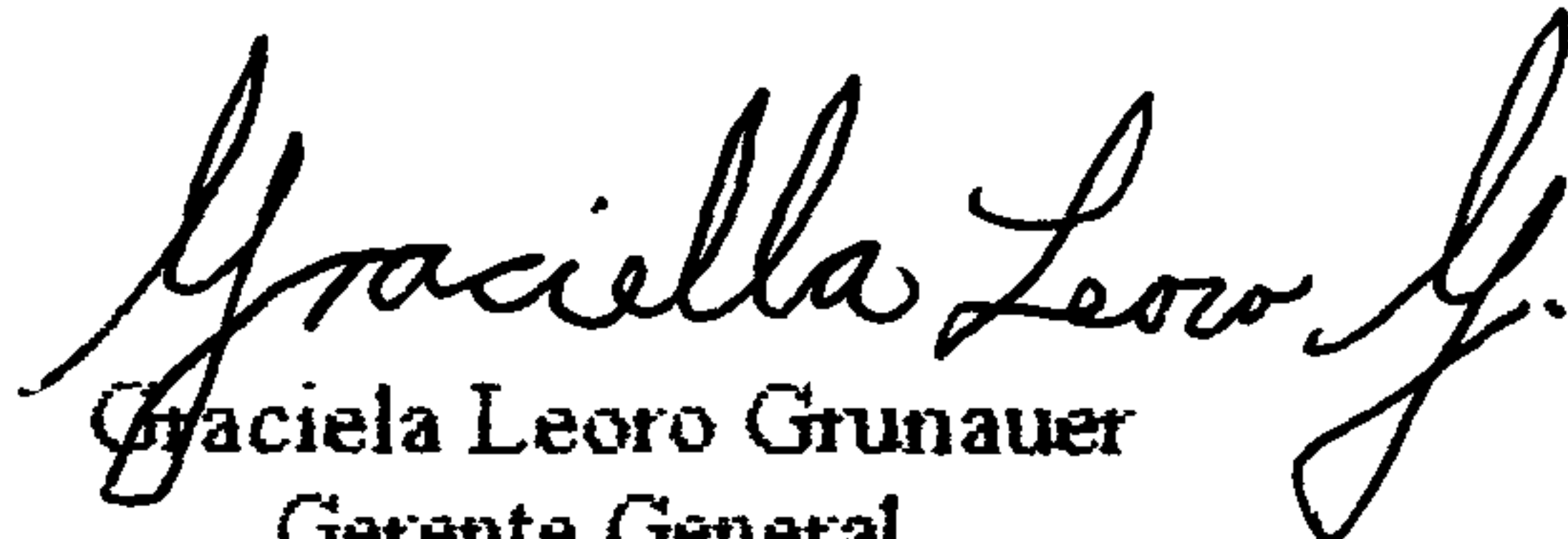
- 1.1 En el año 2005 nuevamente no se dio cumplimiento con el proyecto de aumentar el canon de arrendamiento tal como lo sugerí en el informe que presente para la Junta General de accionistas del 2004
- 1.2 El cumplimiento de las obligaciones se lo ha venido realizando de acuerdo a las fechas de vencimientos en las que indica las leyes
- 1.3 En este punto se produjo un hecho legal en la que los activos fijos de la compañía se los entregó en fideicomiso a MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA EN EL ECUADOR".
- 1.4 Como pueden observar en el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 arroja una pérdida dentro del periodo, debido a que los ingresos se dejaron de recibir a partir de Julio del 2005.
- 1.5 Los accionistas, en este periodo, no verán utilidades debido al fideicomiso ocasionado.



1.6 La gerencia general sugiere, que, para el 2006 se tome alguna medida para obtener ingresos, por que la empresa necesita cumplir con obligaciones, tales como, pago de impuestos al cuerpo de bomberos, municipio y superintendencia de compañía.

Cumplo de esta forma con el informe para la junta general de Accionistas de acuerdo a la resolución N° 92.1.4.3.013 del 18 de Septiembre de 1992

Muy atentamente


Graciela Leoro Grunauer
Gerente General
Inmobiliaria Legru S.A.



Guayaquil 25 de Marzo del 2006